



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



R.F.C. : GAPA8711246V5
Nombre: GARCIA PEREZ ARIEL

Hoja 1 de 2

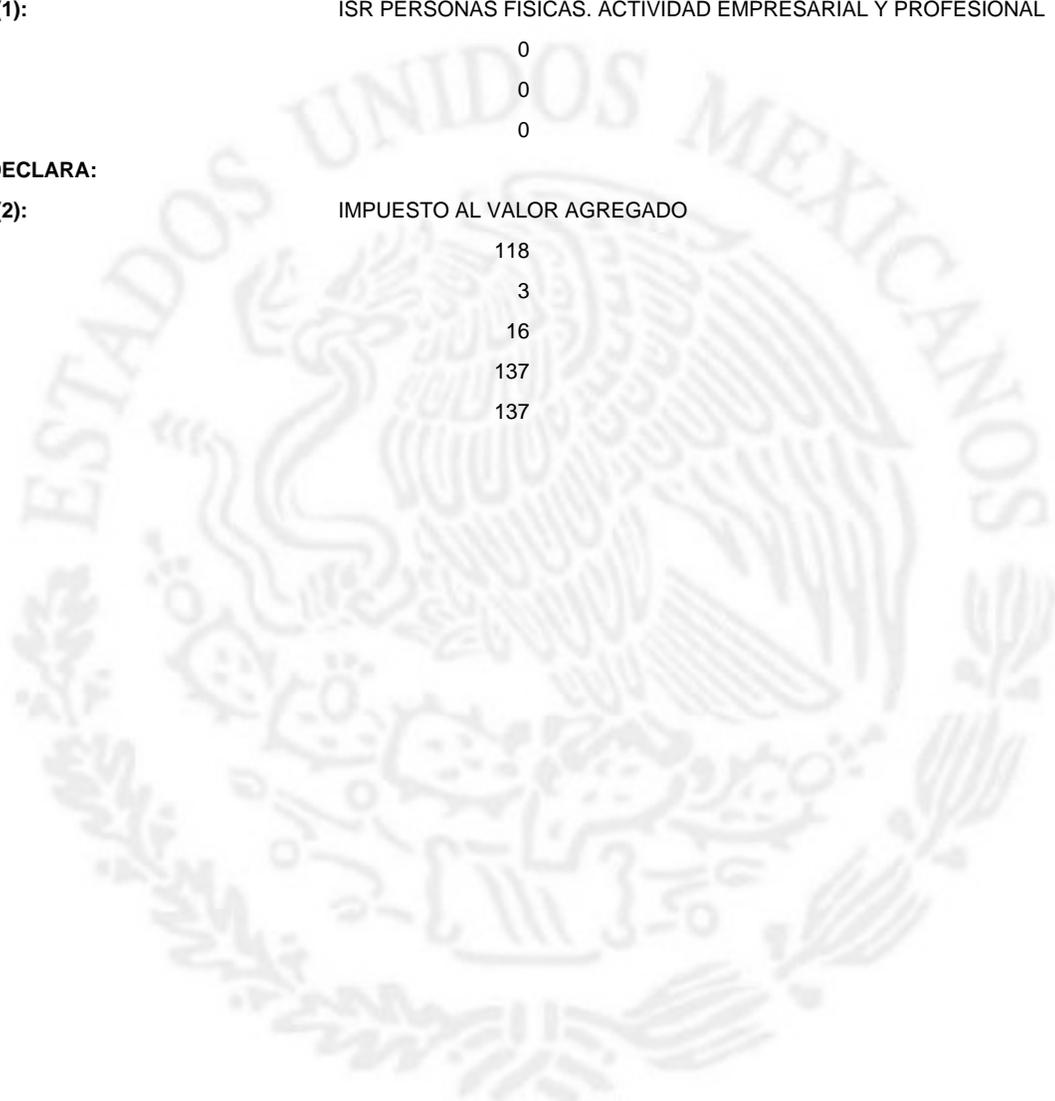
Tipo de Declaración:	Normal	Ejercicio:	2014
Tipo de Periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la Declaración:	Junio		
Fecha y hora de presentación:	23/06/2015 10:21		
Número de Operación:	131789874		

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (1):	ISR PERSONAS FÍSICAS. ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y PROFESIONAL
Impuesto a Cargo:	0
Cantidad a Cargo:	0
Cantidad a Pagar:	0

IMPUESTOS QUE DECLARA:

Concepto de pago (2):	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
Impuesto a Cargo:	118
Parte Actualizada:	3
Recargos:	16
Cantidad a Cargo:	137
Cantidad a Pagar:	137



Sello Digital :

WiNgFozmWsbBK+CyuyTe27Qu3Vprz+u4sRmLG5v9dBaBjXZq7Yn+31Vq2Nv168MPEaJzxVTTBnydNRNVa+wRWc8XvPQr15wQMUTA
H5zeIn8iAhNrlXjKRUi09Bc7Txl0a5slFxz+E/271+46UaGtbgUfrbemTj+2XHigbGrrEI=



SHCP

SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO

ACUSE DE RECIBO
DECLARACIÓN PROVISIONAL O DEFINITIVA DE IMPUESTOS FEDERALES



R.F.C. : GAPA8711246V5
Nombre: GARCIA PEREZ ARIEL

Hoja 2 de 2

Tipo de Declaración:	Normal	Ejercicio:	2014
Tipo de Periodicidad:	Mensual	Medio de presentación:	Internet
Período de la Declaración:	Junio		
Fecha y hora de presentación:	23/06/2015 10:21		
Número de Operación:	131789874		

Este acuse es emitido, sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados, ni sobre el cumplimiento dentro de los plazos establecidos en las disposiciones fiscales, dejando a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscalizadora, de conformidad con lo establecido por el artículo 42 del Código Fiscal de la Federación vigente.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Se le recomienda verifique si el cálculo de la parte actualizada consideró el último INPC publicado conforme lo establecen los artículos 20 y 21 del CFF.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, utilice nuestros servicios de Internet en la dirección de www.sat.gob.mx o acuda a la Administración Local de Servicios al Contribuyente más cercana.

Para cualquier aclaración, con gusto le atenderemos en el teléfono 01 800 INFOSAT (01-800-463-6728) en toda la República.

¡El tiempo se acaba! A partir de enero de 2014 debes expedir facturas electrónicas versión Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI). Si aún no has migrado, debes de hacerlo cuanto antes. Consulta cómo en sat.gob.mx

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las Instituciones de Crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de Captura:	0215 1PAD 8300 0950 9213	Importe total a pagar:	\$137
Vigente hasta:	21/07/2015		



02151PAD830009509213 137



Sello Digital :

WiNgFozmWsbBK+CyuuyTe27Qu3Vprz+u4sRmLG5v9dBaBjXZq7Yn+31Vq2Nv168MPEaJzxVTTBnydNRNVa+wRWc8XvPQr15wQMUTA
H5zeIn8iAhNrlXjKRUi09Bc7Txl0a5slFxz+E/271+46UaGtbGUfrbemTj+2XHIGbGrrEI=